COLEGIO MILITAR GENERAL PEDRO NEL OSPINA

MANUAL DE UNIFORMES 2025

DISCIPLINA,

RESPONSABILIDAD,

ORDEN Y SOLIDARIDAD.

MANUAL DE UNIFORMES

EDICIÒN QUE CAMBIA	DESCRIPCIÒN Y CAUSA DEL CAMBIO	FECHA
02	Se incluyó: **MARCO REFERENCIAL,** Se actualiza las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar 2023 y objetivos del manual de convivencia para el 2025. **SOPORTE JURIDICO**, se actualiza y se agrega la resolución 384 del 2015 del ministerio de defensa. **OBJETIVO DEL MANUAL** **CAPÍTULO I – UNIFORMES** Artículo 3 Se actualiza. **CAPÍTULO II – PRESILLAS Y ROMBOS** Artículo 4 Se actualiza. **CAPÍTULO III – PRESENTACION PERSONAL** Articulo 5 Se actualiza. **CAPÍTULO IV – UNIFORMES DE LOS GRUPOS ESPECIALES** Articulo Se actualiza **CAPÍTULO V – DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES.** Se actualiza. **CAPÍTULO VI – ESCUDO DEL COLEGIO.** Artículo 29 Se actualiza. **CAPITULO VII – ESTANDARTE, GALARDETES Y PENDONES:** Articulo xxx Se actualiza **CAPITULO VIII OTRAS DISPOSICIONES**: Articulo 60 Se actualiza.	22 de Noviembre de 2025

REVISADO POR:	APROBADO POR:
CARGO: Rector	CARGO:
FECHA:	FECHA:

Contenido.

1. Presentación
2. Soporte jurídico
3. Objetivo

CAPÍTULO I – UNIFORMES Artículo 3 Se actualiza.

CAPÍTULO II – PRESILLAS Y ROMBOS Artículo 4 Se actualiza.

CAPÍTULO III – PRESENTACION PERSONAL Articulo 5 Se actualiza.

CAPÍTULO IV – UNIFORMES DE LOS GRUPOS ESPECIALES Articulo Se actualiza

CAPÍTULO V – DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES. Se actualiza.

CAPÍTULO VI – ESCUDO DEL COLEGIO. Artículo 29 Se actualiza.

CAPITULO VII – ESTANDARTE, GALARDETES Y PENDONES: Articulo xxx Se actualiza

CAPITULO VIII OTRAS DISPOSICIONES: Articulo 60 Se actualiza.

PRESENTACIÓN

El manual de convivencia es una parte fundamental del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el cual se definen los derechos y obligaciones de todas las personas de la comunidad educativa en aras de convivir de manera pacífica y armónica.

El manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de la Institución educativa. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos.

Los acuerdos consignados en el manual de convivencia se pueden entender como pactos que se construyen con la participación de todas las personas que conforman la comunidad educativa. Donde garantizar y defender los Derechos Humanos es la prioridad.

El Manual de Convivencia es un insumo valioso para la tensión que se vive en la escuela en los procesos pedagógicos, y que será útil para que la comunidad educativa pueda aportar al mejoramiento de la convivencia escolar, a través de la participación efectiva y el reconocimiento del impacto que tiene la formación para el ejercicio de la ciudadanía.

Lo anterior, porque somos conscientes que es necesario educar para convivir y participar valorando la diferencia y la diversidad. que la escuela y las familias son los primeros espacios sociales donde se crean

las condiciones para que las niñas, niños y adolescentes desarrollen capacidades que les permiten expresar, discutir y disentir pensamientos, ideas y emociones, con argumentos claros, reconociendo y

respetando otras formas de pensar, sentir y actuar.

Es allí donde la ciudadanía se pone en práctica todos los días y se desarrollan las competencias necesarias para la transformación social. Si esta transformación se inicia en los Establecimientos Educativos, ésta podrá extenderse y ponerse en práctica en diferentes contextos sociales y cada experiencia que las niñas, niños y adolescentes tengan en su escuela, será definitiva para su futuro y para el de nuestro país.

Teniendo en cuenta lo anterior, el manual de convivencia se convierte en un elemento fundamental para garantizar el mejoramiento de la convivencia

SOPORTE JURÍDICO

Artículo 1. La educación cumple un papel estratégico en el crecimiento y desarrollo económico y social de los países, dado que aporta al progreso de cada una de las personas y de las sociedades en conjunto. Este pilar se configura como un instrumento que incrementa la movilidad social, la competitividad laboral, el acceso y calidad del empleo, mejora en el nivel de ingresos y una participación en un mundo globalizado. En consecuencia, con el artículo 67 de la Constitución la educación es un servicio público con función social que tienen derecho todas las personas en nuestro país.

El Manual de Convivencia del Colegio Militar General Pedro Nel Ospina se encuentra alineado con la Constitución Nacional, el decreto 1075 de 2015 “Decreto Reglamentario Único del Sector Educación”, y el código de Infancia y adolescencia.

Objetivo y alcance del manual de uniformes

General

1. El manual de uniformes debe servir como marco de referencia a los estudiantes del Colegio Militar General pedro Nel Ospina, tiene por objeto dictar normas sobre el uso y porte de uniformes, distintivos, condecoraciones del colegio, de tal manera que conserven sus características propias de acuerdo a la resolución 384 de 2015.

2. Determina el material, repartición y confección de los distintivos, estándares, gallardetes y pendones para el uso del colegio

3. La presentación personal es la carta de presentación de cada estudiante con el entorno, con la familia, profesores y compañeros que cada uno debe mantener.

Específicos:

1. Usar el uniforme con las insignias y condecoraciones de acuerdo al presente manual
2. Mantener una higiene personal.
3. Mantener el corte de pelo según la norma y las niñas con el pelo recogido y con moña.
4. Mantener el uniforme limpio, abotonado y en buen estado.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Artículo 3o.- El Colegio **MILITAR GENERAL PEDRO NEL OSPINA DE MEDELLIN**, adopta los siguientes términos y definiciones para el año 2025 asi:

CAPÍTULO I
UNIFORMES

Artículo 4o.- El uniforme de gala y ceremonias se utiliza para ceremonias y formaciones especiales en donde el Colegio este representado como ceremonias militares, juramento de bandera, presentaciones, grados y cuando lo determine el Rector o Unidad Rectora.



Parágrafo 1: Composición hombres y mujeres:

1. Kepis (Gorra) de paño blanco hueso y azul oscuro, franja dorada, Escudo del colegio, metálico de seis (6) centímetros de ancho por siete (7) centímetros de alto, colocado de frente del kepis.

2. Guerrera, es de tipo alemán, de abotonadura cerrada, de paño color blanco hueso con visos de color morado oscuro y botones dorados del Ejercito, sin bolsillos, el cuello y los puños son de color azul oscuro, sobre estos van el escudo del colegio en el cuello y botones dorados en los puños.



3. Pantalón largo de gabardina color azul oscuro de bota lisa, con bolsillos laterales y traseros, estos últimos con tapa y botón, a lo largo de las piernas del pantalón ira un ribete o vivo de color rojo, las damas una falda color azul oscuro,con (1) bolsillo frontal ubicado al lado izquierdo,la medida reglamentada son (3) dedos por encima de la rodilla .

4. Cordón de mando azul oscuro al lado derecho.



5. Correa fornitura de cuero blanco hueso de cinco (5) centímetros de ancho con chapa y escudo del colegio superpuesto (semichapa amarilla de cobre).

6. Zapato de charol de color negro de amarrar, damas zapatillas de charol medio tacón.

7. Condecoraciones se llevan en el costado izquierdo y este no lleva distintivos.











Artículo 5o.- El uniforme de servicio practico se utiliza en la cotidianidad de los estudiantes, ensayos, servicio militar y orientación militar en el resto de grados.

Parágrafo 1: Composición hombres y mujeres:



1) Gorra con visera de color gris pizarra, en la parte frontal las palabras COLEGIO MILITAR GR. PEDRO NEL OSPINA, en medio de estas el escudo del Colegio con dos alas una al lado derecho, otra al lado izquierdo y apellido parte posterior trasera.
2) Camisa en dril o gabardina gris pizarra con cuello abierto, manga larga para todo clima. Esta prenda será confeccionada con cuatro bolsillos con tapa y botón, estarán colocados dos a la altura del pecho y dos a la cintura, la camisa será confeccionada con dos portas presillas, chapetas a la altura del talle, coderas de refuerzo, corte semi tallado en frente de dos piezas, bordes delanteros doblados, la pieza delantera izquierda con un falso con botones y deben ser cubiertos con la pechera, cuello tipo informal sport.
3) Pantalón largo de dril o gabardina color gris pizarra, con bolsillos laterales, superiores abiertos en media luna e inferiores y traseros con tapa y botón. Reforzado con posaderas y rodilleras.
4) Cinturón de lona color negro permanente con chapa plateada.
5) Medias de hilo color negro.
6) Camiseta gris pizarra tipo (T), manga corta con escudo del colegio parte superior izquierda.
7) Botas de campaña confeccionadas en cuero grueso color marrón.
8) Liga elástica ancha con velcro negro, para fijar la manga del pantalón.
9) Parche de tela fondo azul oscuro con letras amarillas, cosido sobre el bolsillo derecho y de (2) centímetros de ancho, letras impresas de dieciocho (18) mm, que contendrá únicamente el primer apellido en el bolsillo derecho y el Colombia en el bolsillo izquierdo.
10) Presillas en azul oscuro con distintivo del grado y escudo del colegio bordado en color dorado.
11) Distintivo colocado en las terminaciones del cuello de la camisa, esta será un rombo del color de grado y la fase bordado en tela sobre un rectángulo de color gris pizarra.
12) En el hombro derecho parte superior el parche de la unidad rectora, en el hombro izquierdo el escudo del colegio ambos deberán ser colocado dos (2) cm, debajo de la costura de la camisa del hombro. Este será bordado sobre un fondo de tela con dimensiones hasta de 7 x 8 cm. con el escudo respectivo y los colores correspondientes. El nombre o designación del colegio irá en una franja de 20 mm, de ancho por 100 mm, de largo. El nombre o designación del colegio irá en una franja de 20 mm, de ancho por 100 mm, de largo.



II-4 Acsesorios del Uniforme

13) Porta libros (Morral), confeccionado en lona color verde oliva, con cargaderas de lona para llevar a la espalda y con el escudo del colegio y apellido superpuesto.

Artículo 6o.- El uniforme para educación física y deportes.

Parágrafo 1: Composición hombres y mujeres:

1) Chaqueta uní faz color azul oscuro, con el escudo del colegio lado izquierdo.



2) Pantalón largo color azul oscuro a cada lado lleva tres (3) rayas azules.

3) Gorra deportiva color azul oscuro, en la parte frontal con el escudo del Colegio en fondo blanco estampado, palabras fundado en 1998, en la parte posterior el apellido bordado en letras de color amarillo.

4) Pantaloneta de dril color azul oscuro.



5) Buso táctico de color negro y gris con el escudo del colegio bordado a la altura del pecho de (20) centímetros.

6) Medias de hilo color blanco.

7) Tenis blancos de amarrar.



Artículo 6o.- El uniforme para preecolar su uso es diario.

Parágrafo 1: Composición hombres y mujeres:

1) Camisa vino tinto a cuadros pequeños, manga corta con parches del Colegio al lado izquierdo, en las esquinas del cuello debe de llevar los rombos de color gris.

2) Pantalón largo color vino tinto a cada lado lleva tres (3) rayas azules.

3) Gorra deportiva color vino tinto con el nombre del colegio bordado y de color amarillo.

4) Camiseta azul cuello tortuga tipo (V) con el escudo del colegio bordado a la altura del pecho de (20) centímetros.

5) Medias de hilo color blanco.

6) Tenis blanco de amarrar.

7) al costado izquierdo, parche de Colombia, fondo azul bordado dorado, una gorra a la medida color vino tinto, con el emblema del colegio bordado y dorado, tenis blancos.





CAPÍTULO II
PRESILLAS Y ROMBOS

Artículo 7o.- Presillas de estudiantes y cadetes.

Parágrafo 1: **Alumnos de Primero a Once**

Presilla de color azul oscuro con las insignias bordadas en hilo amarillo claro, de uso general por los estudiantes y cadetes. Con escudo del establecimiento educativo de acuerdo al diseño, para uniforme diario para clases, la medida de la presilla será (50) mm de ancho por (90) mm de largo. Para los alumnos integrantes del consejo de grupo tendrán presillas que los identifican.

Parágrafo 2: Presillas de distinguido mayor

El Distinguido presilla de color azul, se destacaría por tener el escudo del Colegio Militar, con un águila dorada y las torres de castilla de los ingenieros militares de Ejército Nacional



Parágrafo 3: Presillas de brigadier

Presilla de color vino tinto oscuro con las torres de castilla de los Ingenieros Militares de Colombia con dos galones de color dorado de (5) mm puesto del 06 al 08 de antigüedad (5) mm de la base de la presilla para uniforme diario para clases y de servicio practico, la medida de la presilla será (50) mm de ancho por (90) mm de largo.



Parágrafo 4: Presillas Brigadier Mayor Comandante de Pelotón o de Grados

Presilla de color vino tinto oscuro con las torres de castilla de los Ingenieros Militares de Colombia con dos galones de color dorado de (5) mm tercero, cuarto y quinto puesto de antigüedad a (5) mm de la base de la presilla con un intervalo de (5) mm entre galón y galón, y una estrella de cinco puntas puesta a (5) mm de los galones con un diámetro de (10) mm para uniforme diario para clases y de servicio practico, la medida de la presilla será (50) mm de ancho por (90) mm de largo.



Parágrafo 5: Presillas Brigadier Mayor de fase

Presilla de color vino tinto oscuro con las torres de castilla de los Ingenieros Militares de Colombia con dos galones de color dorado de (5) mm el segundo puesto obtenido en el curso de ley (5) mm de la base de la presilla con un intervalo de (5) mm entre galón y galón, y dos estrellas de cinco puntas puesta a (5) mm de los galones con un diámetro de (10) mm, una al lado de la otra, para uniforme diario para clases y de servicio practico, la medida de la presilla será (50) mm de ancho por (90) mm de largo.



Parágrafo 5: Presillas Brigadier Mayor de academia

Presilla de color vino tinto oscuro con las torres de castilla de los Ingenieros Militares de Colombia con dos galones de color dorado de (5) mm el primer puesto obtenido en el curso de ley (5) mm de la base de la presilla con un intervalo de (5) mm entre galón y galón, y tres estrellas de cinco puntas puesta a (5) mm de los galones con un diámetro de (10) mm, una al lado de la otra, para uniforme diario para clases y de servicio practicó, la medida de la presilla será (50) mm de ancho por (90) mm de largo.



Parágrafo 6: Presillas banda marcial

Presilla de color azul oscuro con las insignias bordadas en hilo amarillo claro, de uso general por los estudiantes y cadetes pertenecientes a la banda marcial. Con escudo del establecimiento educativo de acuerdo al diseño, para uniforme diario para clases, la medida de la presilla será (50) mm de ancho por (90) mm de largo, lleva al finalizar la presilla el distintivo de la banda marcial.



Parágrafo 7: Rombos en el uniforme de servicio diario

a. DESCRIPCIÓN

1) Rombos, elaborados en tela para diferenciar los grados en el Colegio Deberán ser usadas en el cuello de la camisa, de (1) centímetro de largo en su eje mayor, colocados en el centro del espacio disponible de cada cuello y con su eje mayor en el sentido vertical.

2) Grados 9, 10 y 11:

 a) Compañía A (Fase Segunda Militar) (Grado Once) Color Azul.
 b) Compañía B (Fase Primera Militar) (Grado Décimo) Color Rojo.
 c) Compañía C (Fase Preliminar Militar) (Grado Noveno) Color Verde

3) GRADOS ACADEMICOS:

 a) Octavo: blanco.
 b) Séptimo: Amarillo
 c) Sexto: Naranjado



A)Compañía a (fase segunda militar) (grado once) rombo color azul.



B) Compañía b (fase primera militar) (grado decimo) rombo color rojo.



C) Compañía C (fase preliminar militar) (grado noveno) rombo color verde.



D) Compañía D (grado octavo) rombo color blanco



E) Compañía E (grado séptimo) rombo color amarillo



F) Compañía F (grado sexto) rombo color anaranjado

4) TRANSICION Y PRIMARIA:

a) QUINTO : MARRON
b) CUARTO: MORADO
c) TERCERO: NEGRO
d) SEGUNDO: VINOTINTO
e) PRIMERO: AZUL CLARO
f) TRANSICION: AZUL CLARO
g) JARDIN:AZUL CLARO



G) (grado quinto) rombo color marrón.



H) (grado cuarto) rombo color morado.



I) (grado tercero) rombo color negro.



J) (grado segundo) rombo color vino tinto.



k) (grado primero, transición, jardín) color azul claro.

CAPÍTULO II
PRESENTACION PERSONAL

Artículo 8o.- Corte de cabello

En referencia al Reglamento RGE 4-20.1 Reglamento de uniformes, insignias y distinciones CAP 2 Presentación personal.
#A. Corte tipo Chuler (Parte superior, cuchilla 1, A los lados, cuchilla 0, Patilla con corte normal horizontal, no debe sobre pasar de un centímetro por debajo de la comisura del ojo) tal como se muestra en la figura

1 # B El cabello debe ir recogido completamente con un moño negro hacia la parte de atrás de la cabeza a la altura de la nuca, bien arreglado y cubierto por una malla negra para el personal femenino.

F 1


IV-5 foto alumno delante



IV-7 Foto alumno atrás

F2




IV-4 foto alumna atrás


IV-6 foto alumna delante


IV-8 Foto alumna atrás

Parágrafo 1: Sobre la presentación personal**.**

1. El cabello del estudiante debe estar limpio y bien peinado, sin tinturas de acuerdo con RGE 4-20.1 Reglamento de uniformes, insignias y distinciones

2. Los estudiantes deben llevar el uniforme completo, ordenado y limpio según corresponda al horario.

3. El uniforme de gala cuando se porte debe tener todos los botones asegurados.

4. La camiseta de educación física NO puede llevarse por fuera de la sudadera.

5. La chaqueta de la sudadera debe llevarse bien puesta, no amarrada en la cintura ni sobre los hombros, puede llevarse puesta en lugar de la chaqueta de gala.

6. Las uñas deben mantenerse limpias y cortas. No deben sobrepasar la punta de los dedos. No se

permite la decoración de uñas con motivos, uñas postizas y se prohíbe el uso de cualquier esmalte sobre las ellas.

7. Se autoriza el uso de protector solar, colonia o perfume discreto, protector labial incoloro y cremas de manos.

8. No está permitido presentarse al Colegio con accesorios tales como collares, pulseras, anillos, manillas, guantes, pañoletas o piercing en cualquier parte del cuerpo.

9. No se pueden usar piercing, anillos de expansión, incrustaciones subcutáneas, mutilaciones intencionales o hacerse tatuajes en zonas que queden visibles al usar el uniforme.

10. No debe usarse maquillaje.

11. El uniforme de gala, la falda debe ir a la altura del borde inferior de la rótula, cubriendo la rodilla y con medias veladas según el tono de piel.

CAPÍTULO IV
UNIFORME DE GRUPOS ESPECIALES

Artículo 9o.- uniformes servicios especiales

Parágrafo 1: Servicios y patrulla escolar

- Alumnos brigadieres durante su servicio utilizan cordón demando, sable de mando y botas.



- Patrulla escolar está bajo la supervisión de los coordinadores. Su uniforme es el diario y los elementos con los que disponen son conos de seguridad, pitos, anuncios de pare y siga y chaleco naranja que identifica la patrulla escolar.





Parágrafo 2: Banda marcial

Pueden usar el uniforme de gala o uniforme diario con boina azul, buzo color azul gafas negras tipo murciélago, cordón de mando azul oscuro, guantes blancos y negros según el instrumento, en el uniforme de gala distintivo de juramento de bandera y medalla de la banda.





Escudo de la banda marcial

Escudo con la bandera de Colombia, la bandera del arma de ingenieros militares, a su centro la lira, un redoblante y un piano con unos tocadores adornada con laureles de color verde, una banda superior con las palabras banda marcial y en su parte inferior la palabra COLMIGPNO



Parágrafo 3: GRUPO GEMA:

El uniforme es el de diario para las presentaciones tendrán: pantalón de color gris, camisa negra con el escudo GEMA de color blanco y en la parte de atrás la palabra GEMA, una boina de color negro con el escudo del grupo (GEMA) Botas media caña de cuero color café, una piernera color negro al costado derecho gafas negras tipo murciélago. Puede usar presillas GEMA con el uniforme diario.





Parágrafo 4: Místico:

El uniforme es el de diario para las presentaciones tendrán: pantalón de color gris, camisa de color negra con el escudo del colegio en color blanco y en la parte de atrás la palabra MISTICO, una boina de color negro con el escudo del grupo (MISTICO) Botas media caña de cuero color café, una piernera color negro al costado derecho.

Parágrafo 5: GARF:

El uniforme es el de diario para las presentaciones tendrán: pantalón de color gris, camisabuso Terracota, una BOINA de color terracota con el escudo del GARF Botas media caña de cuero color café. El GARF hace parte del proyecto uso del tiempo libre y Servicio Social.



Parágrafo 6. Chaquetas PROM: Solo para alumnos de grado 11, solicitud realizada por todos los alumnos al Coordinador, aprobación en consejo de padres y los alumnos, el diseño debe garantizar la uniformidad y el fin que busca.

Parágrafo 7. El uso adecuado del uniforme será evaluado actitudinalmente en el proceso de formación integral.

Parágrafo 8. Es deber de cada miembro de la comunidad educativa velar por el uso adecuado del uniforme y hacer respetar cada uno de los símbolos institucionales.

Parágrafo 9. La revista del personal de distinguidos y alumnos femeninos la realizará el oficial, suboficial femenino, Docente femenino, Distinguido Mayor femenina.

Parágrafo 10. **Material de campaña para los grados de 9-10-11 fase militar.**

Equipo de campaña color verde	01
Carpa individual de color verde	01
Plásticos negros de 1.20 metros	02
Cintelita de color verde	01
Estacas de metal de acuerdo a la carpa	08
Vestido diario	02
Botas color café	01
Gorra del colegio	01

Camisilla	02
Interiores	02
Pañuelos	02
Medias negras pares	02
Cinturón de lona y chapa	01
Cobija	01
Sudadera completa	01
Pantaloneta de deportes	01
Pantaloneta de baño	01
Tenis blancos pares	01
Cantimplora	01
Cinturón reata de color verde	01
Toalla	01
Chaqueta del colegio	01
Pastas de mimetismo	01
Eslinga de 6 metros	01

Elementos de aseo

Espejo de bolsillo	01
Jabón de baño	01
Jabón de ropa	01
Peineta negra	01
Cepillo dental	01
Crema dental mediana	01
Máquina de afeitar	01
Talco para los pies	01
Desodorante	01
Betún color café (caja mediana)	01
Cepillo de embolar	01
Trapo para brillar	01
Aguja e hilo	02
Botones	05
Papel higiénico	02

Menaje

Jarro	01
Cuchara	01
Cuchillo	01
Tenedor	01

Material salud ocupacional para los grados 9-10-11 y semilleros de los otros grados.

a. PAVA **b. GAFAS** **c. TAPA**





CAPÍTULO IV
DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES

Artículo 10o.- **Condecoraciones.** Creadas con el fin de resaltar el esfuerzo de los alumnos durante su permanencia en el colegio, sus categorías son: Excelencia académica, Excelencia Militar, excelencia convivencia, Pertenencia, mejor compañero, mejor ICFES, antigüedad, superación. Esta se usará en el uniforme de gala en la fase y uniforme diario en los demás grados se entregará en ceremonia.

Parágrafo 1: Excelencia Integral. ¿Cómo se logra?

1. Al tener el mayor número de distintivos integral en los grados cursados en el colegio, el Director de grupo de transición, quinto y once que junto al comandante de la fase segundo militar en el grado once lo presentan a la comisión y evaluación y promoción para su validación.
2. La condecoración se entrega en ceremonia de graduación a los alumnos de los grados Transición, 5 y 11, la condecoración consistirá en una medalla de 40 mm de diámetro, en que se grabará el escudo del Colegio y la leyenda “INTEGRAL” La medalla irá suspendida por una cinta de Color azul rey.



Excelencia Académica. ¿Cómo se logra?

1. Al tener el mayor número de distintivos de excelencia académica en los grados cursados en el colegio, el Director de grupo de transición, quinto y once que junto al comandante de la fase segundo militar en el grado once lo presentan a la comisión y evaluación y promoción para su validación.
2. La condecoración se entrega en ceremonia de graduación a los alumnos de los grados Transición, 5 y 11, la condecoración consistirá en una medalla de 40 mm de diámetro, en que se grabará el escudo del Colegio y la leyenda “ACADÉMICA” La medalla irá suspendida por una cinta de Color vino tinto.



Excelencia Convivencia: ¿cómo se logra?

1. Al tener el mayor número de distintivo de convivencia en los grados cursados en el colegio, el Director de grupo de transición, quinto y once que junto al comandante de la fase segundo militar en el grado once lo presentan a la comisión y evaluación y promoción para su validación.

2. La condecoración se entrega en ceremonia de graduación a los alumnos de los grados Transición, 5 y 11, la condecoración consistirá en una medalla de 40 mm de diámetro, en que se grabará el escudo del Colegio y la leyenda “CONVIVENCIA” La medalla irá suspendida por una cinta de Color rojo.



Excelencia Militar: ¿cómo se logra?

1. Al tener el mayor número de distintivo de Excelencia Militar en los grados cursados en el colegio, el Director de grupo de transición, quinto y once que junto al comandante de la fase segundo militar en el grado once lo presentan a la comisión y evaluación y promoción para su validación.

2. Condecoración entregada por ACOMIL al alumno de 10, consiste en una medalla con baño de oro de 40 mm de diámetro, en que se grabará el escudo de ACOMIL y la leyenda “Excelencia

Militar”. La medalla irá suspendida por una cinta tricolor amarilla, verde y roja.



Pertenencia: ¿cómo se logra?

1. Al tener el mayor número de distintivo de Pertenencia en los grados cursados en el colegio, el Director de grupo de transición, quinto y once que junto al comandante de la fase segundo militar en el grado once lo presentan a la comisión y evaluación y promoción para su validación.

2. La condecoración se entrega en ceremonia de graduación a los alumnos de los grados Transición, 5 y 11, la condecoración consistirá en una medalla de 40 mm de diámetro, en que se grabará el escudo del Colegio y la leyenda “PERTENENCIA” La medalla irá suspendida por una cinta de color amarillo.



Mejor Compañero: ¿Cómo se logra?

1. Elegido por sus pares, en los grados transición, quinto y once, mediante votación secreta donde está presente el director de grupo y fase segundo militar en el grado once, se entrega soportes y se valida en comisión de evaluación y promoción.

2. La condecoración se entrega en ceremonia de graduación a los alumnos de los grados Transición, 5, 10 y 11, la condecoración consistirá en una medalla de 40 mm de diámetro, en que se grabará el escudo del Colegio y la leyenda “MEJOR COMPAÑERO”. La medalla irá suspendida por una cinta vino tinto.



Mejor ICFES: ¿Cómo se logra?

Medalla entregada al mejor ICFES grado 11, la condecoración consistirá en una medalla de 40 mm de diámetro, en que se grabará el escudo del Colegio y la leyenda “Mejor ICFES”. La medalla irá suspendida por una cinta amarillo y azul.



Antigüedad: ¿Cómo se logra?

Medalla entregada al alumno más tiempo lleve en la institución del grado 11, la condecoración consistirá



en una medalla de 40 mm de diámetro, en que se grabará el escudo del Colegio y la leyenda “Antigüedad”. La medalla irá suspendida por una cinta rojo y verde.

Superación. ¿Cómo se logra?

Medalla entregada opcionalmente a algún alumno del grado Transición, 5 o 11, que ha realizado un esfuerzo grande y superado situaciones adversas o al tener el mayor número de distintivos de valores en los grados cursados en el colegio o se ha marginado de la institución por enfermedad y sigue cursando sus estudios y los termina, con el apoyo de su familia, la condecoración consistirá en una medalla de 40 mm de diámetro, en que se grabará el escudo del Colegio y la leyenda “Superación”. La medalla irá suspendida por una cinta azul y rojo.



Juramento de bandera.

Es una estrella con un baño de oro, en el interior de las puntas lleva color rojo y blanco que simboliza la libertad, la justicia y el orden. En el centro tiene el escudo que simboliza nuestro glorioso ejército nacional de Colombia, en la parte superior las letras (juramento de bandera) y en la parte inferior año (2024). La medalla está unida con una cinta a honor a nuestra bandera de Colombia amarilla, azul y rojo y en la placa superior con el apellido y nombre del cadete. Cada año se ajusta diseño de la medalla a solicitud de los padres de familia y en acuerdo con el colegio



.

MEDALLA DEL GEMA: ¿cómo se logra?

JOYA para el personal del GEMA del Colegio Militar General Pedro Nel Ospina, la cual se le otorgará al personal de brigadieres, distinguidos y cadetes con dos años de antigüedad, esta medalla se impondrá en ceremonia militar de incorporación del grado noveno del mes de febrero



Medalla Banda marcial: ¿cómo se logra?

Medalla para el personal de la Banda Marcial del Colegio Militar General Pedro Nel Ospina, la cual se le otorgará ala personal de brigadieres, distinguidos y cadetes que más de dos años antigüedad, la cual consta de la joya de color dorado con barras azules sol de 10 picos y 10 estrellas de color azul, en su centro el arpa de color rojo con dos bastones cruzados de color negro, esta medalla se impondrá en ceremonia militar de incorporación del grado noveno del mes de febrero



Medalla GARF ¿cómo se logra?

Medalla para el personal del GARF del Colegio Militar General Pedro Nel Ospina, la cual se le otorgará ala personal de brigadieres, distinguidos y cadetes que más de dos años antigüedad, joya de color dorado con 4 coronas y en su centro el escudo de águila dorada con la palabra GARF, esta medalla se impondrá en ceremonia militar de incorporación del grado noveno del mes de febrero



Artículo 11o.- **Distinciones de mérito:** son aprobados por Comisión de evaluación y promoción y presentados por los directores de grupo acompañados de la fase militar, serán entregados en ceremonia o entrega de boletines escolares según el distintivo, se relacionan en la orden del día y son: Distintivo Integral, Académico, Convivencia, pertenencia, fase militar, deportista, GEMA, místico, valores, banda marcial, Personero, Representante de cada grado, mediadores.

Parágrafo 1: Distintivo integral: ¿Cómo se logra?

1. En todos los grados el mayor desempeño integral, este mérito le corresponde, a los estudiantes que en su boletín de calificaciones tengan los indicadores más altos académicos, convivencia, acompañamiento familiar, fase u orientación militar sin situaciones de convivencia y mayor número de felicitaciones.

2. La distinción es rectangular de color azul rey que consta de dos partes, en una de ellas lleva el grado y el escudo del colegio en el otro lado las veces que ha sido impuesta en el año.



Distintivo académico: ¿Cómo se logra?

1. Pasar a la tercera ronda de las olimpiadas del conocimiento.
2. ICFES en avanzado en los grados 3, 5, 7 y 9 y en 11 y tener un percentil promedio de 95%.
3. En todos los grados por tener el mejor desempeño académico, este mérito le corresponde, a los estudiantes que en su boletín de calificaciones del periodo ocupen el primer puesto.
4. La distinción es rectangular de color vino tinto que consta de dos partes, en una de ellas lleva el grado y el escudo del colegio en el otro lado las veces que ha sido impuesta en el año.



Distintivo convivencia: ¿cómo se logra?

1. En todos los grados por tener el mejor desempeño en convivencia acreditado en mayor número de felicitaciones en el sistema, sin situaciones, el indicador en superior.

2. Distinción rectangular de color rojo que consta de dos partes, en una de ellas lleva el grado y el escudo del colegio en el otro lado las veces que ha sido impuesta en el año.



Distintivo fase militar: ¿cómo se logra?

1. En los grados por tener el mejor desempeño en condiciones militares, este mérito le corresponde, a los estudiantes que en su boletín de calificaciones se resalte su porte, cortesía, mando, cumplimiento de las ordenes y rendimiento académico en orientación militar.

2. Distinción rectangular de color verde que consta de dos partes, en una de ellas lleva el grado y el escudo del colegio en el otro lado las veces que ha sido impuesta en el año.



Distintivo Pertenencia: ¿cómo se logra?

1. En todos los grados por asistencia al colegio y eventos programados, a la mejor valoración de las competencias ciudadanas realizadas por cada grado (heteroevaluación y coevaluación), estar identificado con el colegio y que se encuentre entre los primeros diez (10) puestos en el

boletín de calificaciones del periodo.

2. Distinción rectangular de color amarillo que consta de dos partes, en una de ellas lleva el grado y el escudo del colegio en el otro lado las veces que ha sido impuesta en el año.
3.



Distintivo deportista: ¿cómo se logra?

1. Campeón de un evento interno del colegio.
2. Primer y segundo puesto en la prueba física.
3. Representación del colegio en eventos Intercolegiados.
4. Representación a Antioquia o Colombia.
5. Distinción rectangular de color blanco que lleva el escudo del colegio.



Distintivo GEMA: ¿cómo se logra?

1. Grupo de excelencia académica y militar, por valoración integral en los grados 9, 10 y 11
2. El líder del grupo GEMA es de 11 y es quien obtenga el puntaje más alto en valoración integral.



Distintivo GEMA SEMI ANTIGUOS: ¿cómo se logra?

Distintivo para el personal del GEMA del Colegio Militar General Pedro Nel Ospina, la cual se le otorgará al personal de brigadieres, distinguidos y cadetes con un año de antigüedad, esta insignia se impondrá en ceremonia militar de incorporación del grado décimo del mes de febrero



Distintivo místico (alumnos de sexto a octavo): ¿cómo se logra?

1. Grupo de excelencia académica, se escoge por valoración integral en primaria y 6, 7 y 8
2. El líder del grupo MISTICO es del grado 5 y 8 quien tiene el puntaje más alto en valoración integral.



Distintivo Banda marcial: ¿cómo se logra?

1. Querer ser miembro de la banda marcial y usar los elementos de protección personal.
2. Aprobación del coordinador militar
3. El líder dela banda marcial es del grado ONCE, con el aval del consejo de estudiantes. El distintivo refleja el liderazgo y cumplimiento de los valores institucionales.



Distintivo Banda marcial: ¿cómo se logra?

Venera para el personal de la Banda Marcial del Colegio Militar General Pedro Nel Ospina, la cual se le otorgara al personal de brigadieres, distinguidos y cadetes con un año de antigüedad, barras de color dorado y azul en su centro el arpa de color rojo con dos bastones cruzados de color negro



Distintivo GARF ¿cómo se logra?

Venera para el personal del GARF del Colegio Militar General Pedro Nel Ospina, la cual se le otorgara al personal de brigadieres, distinguidos y cadetes con un año de antigüedad, barras de tricolor nacional con la palabra GARF en su centro esta medalla se impondrá en ceremonia militar de incorporación del grado noveno del mes de febrero



Distintivo curso de brigadieres y distinguidos: ¿Cómo se logra?

Al personal de distinguidos y cadetes los cuales aprueben el curso de capacitación de Brigadier Mayor, Brigadier y Distinguidos, serán impuesto en ceremonia Militar. Para brigadieres 2 estrellas, para distinguidos 1 estrella.



Distintivo Personero, Representante de cada grado y Mediadores: ¿cómo se logra?

1. Cumpliendo el perfil exigido en el Capítulo V y VI del presente manual y en especial el artículo 33.
2. Vencer en las votaciones del colegio (personero y representante) y en caso del mediador elegido por todos los mediadores del colegio con presencia del (os) docente (s) de sociales. Puede usar el del colegio o el entregado por la alcaldía de Medellín.
3. 



CAPÍTULO VI
ESCUDO DEL COLEGIO

Artículo 12o.- Descripción y significado

La creación del escudo del colegio militar general pedro nel Ospina, se basa en conceptos creativos y afies con los programas y cátedras que allí se dictan con énfasis en la inducción y cortesía militar.

1. Como emblema principal el águila: representativa de nuestra soberanía sobre los cielos, mar y tierra.

2. En las partes laterales y superior tiene tres cintas de color verde: que representan las fuerzas armadas de nuestro país y que lo enmarcan, en las cuales esta escrito el nombre del colegio en letras blancas.

3. En su parte inferior encontramos la bandera de Colombia en forma de blason, dentro de la cual reposa un libro, y sobre una pluma, símbolo de sabiduría y elementos representativos de la formación académica.

4. El fondo del escudo: su color azul simboliza los mares de nuestro país, además de estar adornado con estrellas de plata que representan sus fundadores.

Nuestro lema: **FORMANO LIDERES DONDE EL ÉXITO ES EL UNICO CAMINO**

CAPÍTULO VII
ESTANDARTE DEL COLEGIO

Artículo 13o.- Parágrafo 1: Significado

El estandarte del colegio al igual para los demás colegios militares, es el símbolo natural que utilizara el mismo para identificar su organización característica en forma independiente. Junto con el escudo y sus distintivos, el estandarte constituirá la principal simbología de sus hechos y tradiciones históricas.

Parágrafo 2. Uso: El estandarte dl colegio se usara en los siguientes casos:

1. Para formaciones generales de ceremonia en donde el colegio esta representado por toda su comunidad.
2. Para reconocimiento de un nuevo rector o director militar
3. Para formaciones de presentación ante la unidad directora.
4. Para las ceremonias militares de juramento de bandera, imposición de distintivos, ceremonias de graduación, celebraciones especiales, clausuras, desfiles o presentaciones que asi lo ameriten

Parágrafo 3: Descripción

1. Confeccionado preferiblemente en seda suelta o lanilla, tendrá (1) metro treinta y cinco centímetros de largo (1.35 m) por (1.10 m) un metro y diez centímetros de ancho. Alrededor tendrá un fleco de hilo dorado de (5) cinco centímetros de largo.
2. Su color es de fondo morado oscuro con bordes de (1 cm) un centímetro de color dorado con el escudo del colegio en el centro por su frente.
3. La bandera que diariamente se izará en la formación para iniciación de las clases, será similar al estandarte, pero sin el escudo y sin el fleco.
4. La asta de madera (taponada) de dos metros con treinta y cinco centímetro (2.35 m), el extremo superior

termina en una punta de lanza dorada de veinticinco centímetros de longitud y el extremo inferior en un regatón metálico.

5. La bandera del porta estandarte, estará forrada en terciopelo morado osacron por – regatón de cuero morado charolado, los extremos se unen delante por una hebilla de cobre de (10cm) y arriba de esta el escudo dl colegio en metal dorado de (8cm) de largo por (6cm) de ancho.

6. Como porta – estandarte será nombrado el brigadier mayor de academia. Al portar el porta estandarte le corresponde el honor de la custodia y portar el estandarte, en los diferentes actos y ceremonias militares o especiales en las cuales lleve la representación del colegio.

7. La escolta está constituida por los (5) cinco brigadieres mayores del colegio.

Artículo 14º- Gallardetes.

Parágrafo 1. Significado

Llamase gallardete a los banderines que se fijan en las lanzas de caballería. Constituyen un adorno, aviso o señal.

Parágrafo 2. Uso

1. Para formaciones generales de ceremonias, en donde el colegio este representado por toda la comunidad.

2. Para el reconocimiento de un nuevo rector , director militar

3. Para formaciones de graduación, licenciamientos, ascensos, celebraciones especiales, clausuras, desfiles o representaciones que asi lo justifiquen.

4. En revistas de especial importancia.

Parágrafo 3. Descripción BANDERIN

FASE MILITAR

Serán Planillas del color de las 3 fase (verde rojo y azul) con el borde del color del arma del comandante de la fase militar, a un costado el grado del suboficial y al otro costado la palabra FASE MILITAR y tendrán forma rectangular con las siguientes dimensiones (50cm) de vuelo, por (20cm) en asta de color negro con la moarra dorada. Las letras o números serán la distinción de las unidades fundamentales que tenga el colegio en su organización.





FASE PRELIMINAR MILITAR GRADO 9

Serán Planillas del color verde ,con el borde del color del arma del comandante de la compañía , a un costado el grado del suboficial y al otro costado la palabra PRELIMINAR MILITAR y tendrán forma rectangular con las siguientes dimensiones (50cm) de vuelo, por (20cm) en asta de color negro con la moarra dorada. Las letras o números serán la distinción de las unidades fundamentales que tenga el colegio en su organización




FASE PRIMERA MILITAR GRADO 10

Serán Planillas del color rojo ,con el borde del color del arma del comandante de la compañía , a un costado el grado del suboficial y al otro costado la palabra PRIMERA MILITAR y tendrán forma rectangular con las siguientes dimensiones (50cm) de vuelo, por (20cm) en asta de color negro con la moarra dorada. Las letras o números serán la distinción de las unidades fundamentales que tenga el colegio en su organización




FASE SEGUNDO MILITAR GRADO 11

Serán Planillas del color azul ,con el borde del color del arma del comandante de la compañía , a un costado el grado del suboficial y al otro costado la palabra SEGUNDO MILITAR y tendrán forma rectangular con las siguientes dimensiones (50cm) de vuelo, por (20cm) en asta de color negro con la moarra dorada. Las letras o números serán la distinción de las unidades fundamentales que tenga el colegio en su organización





GRUPO GEMA

Serán Planillas del color negro ,con el borde del color blanco un costado el escudo del gema y al otro costado la palabra GEMA y tendrán forma rectangular con las siguientes dimensiones (50cm) de vuelo, por (20cm) en asta de color negro con la moarra dorada. Las letras o números serán la distinción de las unidades fundamentales que tenga el colegio en su organización





Artículo 15º- Pendones.

Parágrafo 2. Uso

Se usaran en todas las formaciones de presentación y en todas aquellas actividades especiales que requieran el empleo de la banda marcial, excepto las de iniciación del servicio de clases. Se usaran en todos los instrumentos de la banda marcial.

Parágrafo 3. Descripción

Los pendones tendrán forma rectangular de (30 cm) de largo por (20cm) de ancho confeccionados en seda

suelta con el fondo de los colores iguales a los dl estandarte.

En la cara derecha ira bordado en hilo color plateado, el escudo del colegio en dimensiones proporcionales. En cara izquierda llevara bordada en hilo color plateado las letras iniciales del nombre del colegio.

Las caras estarán bordeadas por un en seda roja de (4 cm) de ancho. De los (3) bordes penderán flecos plateados d (5 cm)de largo.

Se usaran en todas las formaciones de presentación y en todas aquellas actividades especiales que requieran el empleo de la banda marcial, excepto las de iniciación del servicio de clases. Se usarán en todos los instrumentos de la banda marcial.

Parágrafo 3. Descripción

Los pendones tendrán forma rectangular de (30 cm) de largo por (20cm) de ancho confeccionados en seda suelta con el fondo de los colores iguales a los dl estandarte.

En la cara derecha ira bordado en hilo color plateado, el escudo del colegio en dimensiones proporcionales. En cara izquierda llevara bordada en hilo color plateado las letras iniciales del nombre del colegio.

Las caras estarán bordeadas por un vvo en seda roja de (4 cm) de ancho. De los (3) bordes penderán flecos plateados d (5 cm)de largo.

Dado en la ciudad de Medellín a los 20 día del mes de noviembre del 2024

Anexo material de docentes académicos y administrativos

Anexo:

Medalla de incorporación 2026

Anexo :

Medalla juramento de bandera

Anexo:

Noche los mejores

FIRMADA:

SV. (R.A). LUIS CARLOS MUÑOZ AGUDELO
Coordinador Militar Colegio Militar General Pedro Nel Ospina

Teniente Coronel.(R.A). FAC. PEDRO ALFONSO LOPEZ TORRES
Rector. Colegio Militar General Pedro Nel Ospina